

EL PADRE DON JOSE MARTINEZ CARCELES Y EL CURA DON MANUEL IGNACIO SANTA CRUZ

**Célebre guerrillero carlista, eran dos
personas distintas.¹**

**A mi distinguido pariente
José Joaquín Gómez Rodríguez.
Homenaje a la memoria de su padrino y maestro.**

Por el Licdo. M. Ubaldo Gómez

El 24 de septiembre de 1885, Día de Nuestra Señora de las Mercedes, celebró su primera misa pontifical Su Señoría Ilustrísima, Monseñor Fernando Arturo de Meriño, en la Iglesia que en la ciudad de Santo Domingo lleva el nombre de la Patrona de la República. Un gentío inmenso concurrió al templo, encontrándose el elemento oficial presidido por S. E. el Presidente de la República, don Alejandro Woss y Gil.²

Para la prédica de ese día, doblemente solemne, el príncipe de nuestros oradores, Monseñor de Meriño, escogió al Padre Martínez Cárceles. Durante su discurso, el predicador mantuvo siempre viva la atención del gran auditorio; y recuerdo perfectamente que al terminar, interrogué a don Mariano Antonio Cestero, a quien acompañaba, acerca de su impresión sobre el sermón, y que éste me contestó: ¡Magnífico!³

Al siguiente año, 1886, a fines del mes de julio, me fue presentado el Padre Cárceles en el Santo Cerro, y desde el primer momento pude descubrir en él a un hombre de vastos conocimientos y de refinada cultura. Un año después, en 1887, fue nombrado para sustituir, como cura de almas de esta feligresía, al dignísimo sacerdote aragonés Don Benito López Gil, a quien se le ordenó por la autoridad militar y política de aquel entonces abandonar la población en un



término de pocas horas, por considerársele moyista. Eran tiempos de inquisición!

Pocos días después, un acto vandálico y espeluznante impresionó al pueblo vegano extraordinariamente; se entró a la ciudad a un hombre que acababan de asesinar, cargándolo atado con un palo metido por los pies y las manos, como acostumbran por estos lugares cargar los cerdos muertos.

Con motivo de semejante acto de salvajismo el Padre Martínez Cárceles protestó al siguiente domingo desde la cátedra sagrada, en tal forma, que se creyó que se le trataría en la misma forma en que se trató al virtuoso sacerdote don Benito López Gil. Nada de esto ocurrió; el Padre Cárceles o don José, como indistintamente se le decía, era y fue siempre muy respetado y distinguido por el Presidente Lilís, quien pudo apreciar su entereza de carácter y sus virtudes cristianas.

Parece que su altivez lo hizo confundir con el Cura Santa Cruz, célebre guerrillero carlista, quien algunos años antes, de Lille, Francia, había pasado a Londres y de aquí a Jamaica, pues fue entonces cuando mi distinguido y recordado amigo don José Dolores Pichardo me informó que se suponía que el Padre Cárceles fuera el célebre Cura Santa Cruz. Yo me quedé haciendo cruces, como dice la gente del Cibao cuando se le informa de algo que les parece imposible. ¡Cómo, me decía yo interiormente, este hombre tan bueno puede haber sido un malvado, como dicen que es el Cura Santa Cruz?

A mi tío don Casimiro de Moya, que tenía grandísima amistad con el Padre Cárceles, le comuniqué lo que se sospechaba, y riéndose me dijo: “Yo conocí personalmente al Padre Santa Cruz en París; son dos personas distintas”.⁴

Esto se hablaba *sotto voce*, y llegó a acentuarse en algunos la creencia de que podía ser cierto, tanto más, cuanto que un sobrino del Padre Cárceles tuvo un hijo, al cual bautizaron con el nombre de Santa Cruz, por haber nacido día tres de mayo.

Hace más de un año, cuando ya habían muerto el Padre Martínez Cárceles y el Cura Santa Cruz, apareció en el *Listín*



Diario un escrito sobre la posibilidad de que el Padre don José Martínez Cárceles, natural de Murcia, fuera la misma persona del Cura Santa Cruz, célebre guerrillero vasco.⁵ Esto mortificó a muchas personas que conocieron las bondades del Padre Cárceles y muy especialmente a su ahijado, mi pariente José Joaquín, que lo adoraba, y que no obstante la referencia que le hice de lo que me dijo don Casimiro de Moya y de la convicción que tenía el mismo ahijado de que ningún vasco pronuncia el castellano como lo pronunciaba don José, y de que sus letras sacerdotales nada revelaban acerca de la posibilidad de tales decires, pidió a Corvera la Alta, provincia de Murcia, España, los datos legalizados que identifican la persona de José Martínez Cárceles.

Los hermanos de éste han muerto todos; pero todavía existen vientoséis sobrinos carnales, de los cuales, los hijos de su finado hermano Diego, con quien sostuvo siempre correspondencia, viven en la calle Mayor de Corvera la Alta.

He aquí a grandes rasgos los datos biográficos sobre el Pbro. don José Martínez Cárceles.

“Nació en el pueblo de Corvera la Alta, Murcia, España, el 16 de marzo de 1839.

Nombre de sus padres: Juan Martínez y María de los Remedios Cárceles.

En 1852 ingresó en el Seminario Conciliar de San Fulgencio, en la ciudad de Murcia, donde cursó sus estudios, obteniendo las notas que siguen, según consta en los archivos de dicho Seminario que aún se conservan:

Facultad de Latinidad, de 1852 a 1856; tres cursos, aprobados todos con la calificación de “Meritissimus”.

Facultad de Filosofía, de 1856 a 1857; dos cursos aprobados con la calificación de “Meritissimus”. De 1857 a 1858. Tercer curso con la calificación de “Benemeritus”.

Facultad de Teología, de 1858 a 1864: Cuatro cursos. El primero, tercero y cuarto con la calificación de “Benemeritus” y el segundo con la de “Meritus”.

Es de notar que en un solo año académico aprobó los dos



primeros cursos de la Facultad de Filosofía, con la máxima calificación de "Meritissimus".

Recibió las órdenes sagradas de manos del Excmo. e Iltrmo. señor Dr. D. Francisco Landeira y Sevilla, en el Palacio Episcopal de Murcia, y finalmente, el Presbiterado el 19 de septiembre de 1864.

En 1865 fue nombrado Cura Ecónomo de Corvera la Alta y en los archivos de dicha parroquia se conserva la documentación firmada por él.

En 1º de octubre de 1866 tomó posesión del cargo de Beneficiado de la Catedral de Salamanca, para el cual fue nombrado por S. M. Católica. Residió en Salamanca 16 años, es decir, hasta 1882, en que embarcó para Puerto Rico. Se sabe que durante su estada en Salamanca hizo una vida de estudio y predicación muy intensa y que allí estuvo en estrecho contacto con los humanistas de la famosa Universidad.

De Salamanca iba con mucha frecuencia a predicar a Madrid, incluso en la capilla Real.

Como resultado de una vida de estudio tan intensa, contrajo una gastralgia crónica, y como último recurso para obtener alivio, los médicos le aconsejaron un cambio de clima, y por esto vino a América, habiendo llegado a San Juan de Puerto Rico el 4 de julio de 1882. En octubre del mismo año fue nombrado Catedrático de Filosofía del Seminario Conciliar de San Juan.

A su llegada a Sto. Domingo, algún tiempo después, fue también nombrado por Monseñor Meriño, Catedrático de Latín y otras materias en el Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino.⁶

Rara vez salía de su casa a no ser para las necesidades de su ministerio. En Santo Domingo iba algunas veces a ver a don Félix Ma. del Monte, ya achacoso. En cierta ocasión hablando del Padre Cárceles, se expresó don Félix con estas palabras: "La conversación con el Padre Cárceles es una Cátedra; no me canso de oirlo. Es todo un sabio".

Como los achaques del Padre acrecían con la edad, una persona muy de su intimidad le aconsejó en cierta ocasión,



en Santo Domingo, que tratara de economizar para el caso de que se viera obligado a guardar cama; él la miró con severidad y le contestó con estas palabras: "Nosotros no estamos aquí para ser mercaderes. Si caigo en cama y no tengo con qué sostenerme, me sostendrá la caridad".

Fue cura de La Vega, varios años; de San Juan de la Maguana, de la Parroquia de la Catedral en Santo Domingo, del Pueblo de Sabaneta, y Director de la Escuela Superior de La Vega.

Era un orador castizo y agradable; predicó por orden del arzobispo Meriño muchas veces en Santiago, donde todas las clases sociales acudían a oírle, por el fondo y forma de sus sermones.

Aunque yo era, y soy partidario del divorcio, cuando no en la forma y por todas las causas establecidas en la República, admiré su notable discurso en la Catedral, el domingo 2 de junio de 1895, sobre tan importante asunto.⁷

Viejo y achacoso fue a servir la humilde Parroquia de Villa Riva, donde, sin dejar ningunos bienes de fortuna, aunque cuidado y consolado por personas amigas y agradecidas, murió en la paz del Señor, ignorando que se le confundía con el Cura Santa Cruz, el día 23 del mes de abril del año 1909, habiendo recibido los auxilios espirituales del virtuoso sacerdote Dr. Francisco Fantino, de quien había sido confesor.

En la Iglesia de Villa Riva se le dio sepultura al filántropo y sabio sacerdote; pero sus restos, exhumados ya, descansarán definitivamente en otro lugar previamente acordado⁸.

Ya que se ha evidenciado la identidad del Padre Cárcelles con datos fehacientes que pueden mostrarse, expedidos en el lugar de su nacimiento, se van a presentar los que se refieren a aquel que no quiso defenderse y se conformó con que lo hicieran otros: el Padre Santa Cruz.

Del libro intitulado "*El Cura Santa Cruz Guerrillero*", editado en Vitoria, España en 1928, del que es autor D. Juan Olazábal y Ramery, que contiene 650 páginas en 4º, muy bien documentado, o sea la Reivindicación del Cura D. Ma-



nuel Ignacio Santa Cruz y Loide se extractan los siguientes datos: -

Nació Manuel Ignacio Santa Cruz y Loide en Elduayen el 23 de marzo del año 1842. Con su tío Fr. Francisco Antonio Sasiain y Santa Cruz recibió lecciones de Latín y Humanidades. En 1861, a los 19 años de edad, ingresó en el Seminario Ecco de Agaure, único entonces en Vitoria, donde obtuvo en dos años las más altas calificaciones.

En el año 1866 se ordenó de Presbítero a título de Patrimonio, haciéndose, después de un descanso de dos años, en 1868, cargo de la coadjutoria de Henialde. En 1869 figura en los libros de dicha Parroquia como Rector Interino, y en esa calidad ejerció hasta el 6 de octubre de 1870, en que al ir un pelotón de soldados a hacerlo preso se les evadió.

Más tarde figuró como Capellán de los batalladores carlistas de Guipúzcoa, y en junio de 1872 apareció por primera vez al frente de 24 mozos en los Mártires de Azcoitia.

En agosto del mismo año cae prisionero en Arrárgola de Vizcaya y se evade de la casa del Ayuntamiento de Aramayona donde permaneciera como reo en Capilla, internándose a fines del mismo mes en Francia, para volver a entrar en Guipúzcoa el 1º de diciembre.

Fue entonces cuando el famoso guerrillero entró en la segunda campaña que duró hasta julio de 1873, en que fue desterrado a Francia por los jefes carlistas.

En diciembre del año antes citado repasó las fronteras, querido por los batallones guipúzcoanos presentándose en Berrobi; pero rechazado por la Planta Mayor Carlista volvió al destierro seguidamente, evitando de ese modo un choque sangriento.

En septiembre de 1874, desencantado con las decepciones sufridas, se acogió al retiro del Colegio de los P.P. Jesuitas, de Lille, donde permaneció en espera de las dispensas de irregularidad. Obtenidas éstas celebró su primera misa el 9 de junio de 1875, permaneciendo en Lille hasta principios de 1876.

De ahí partió para Londres, donde un encuentro casual



le permitió conferenciar con el pretendiente Don Carlos, con quien estaba enojado. Alistado con los P. P. Jesuitas ingleses, pasó a Jamaica, donde permaneció 15 años. De ahí pasó a Colombia cerca de los P. P. españoles, en cuyas misiones ingresó y trabajó como operario desde los últimos días del año de 1891 hasta el 31 de julio de 1922, fecha en que pronunció los ansiados y largo tiempo esperados votos de su Gran Patrono San Ignacio de Loyola, sin dejar por eso su querida misión, que él mismo fundara con el nombre y bajo la advocación de su Santo favorito.

El 10 de agosto de 1926 murió en Pasto, Colombia, a la avanzada edad de 84 años, el célebre guerrillero carlista Manuel Ignacio Santa Cruz y Loide, siendo sepultado en el presbiterio de la Iglesia de San Ignacio.

Según los historiadores y escritores liberales, y los carlistas que fueron sus enemigos personales o siguieron a éstos, "a Santa Cruz se le negaba, como persona, capacidad e instrucción; como sacerdote, prácticas cristianas; como guerrero, valor y serenidad; y como hombre, sentimientos humanitarios y racionales".

"Pude equivocarme, decía Santa Cruz retirado ya de la guerra, y tal vez hice mal al lanzarme a los horrores de la guerra civil, revestido del carácter sacerdotal; pero mis intenciones fueron rectísimas y Dios las habrá tenido en cuenta para perdonarme los yerros que haya cometido".

Los panegiristas de Santa Cruz califican de fábulas las crueldades que se le atribuyen y uno de sus discípulos, en "*El siglo de las Misiones*", en un artículo, dice: que "con esa nobleza e hidalguía que lo caracterizaban siempre, *negó* la leyenda negra de fusilamientos y torturas inhumanas de que lo acusan sus rivales".

Hace menos de un año vi en una revista española los retratos de siete viejecitos que fueron soldados del Cura, y por la referencia que hacen del caudillo, se nota que sentían adoración por él. Los mismos grabados los encuentro en el Libro del cual he sacado estas notas.

M. Ubaldo Gómez



II

NEBLINAS DE LA HISTORIA

¿Vivió y murió en la República el Padre Santa Cruz?

Cuando se habla de las Guerras Carlistas que durante algunas épocas de la pasada centuria agitaron a la Madre Patria, acude a nuestra mente, por esa ley de asociación de las ideas, la macabra figura del Padre Santa Cruz. El siglo XIX puede **enorgullecerse** de haber sido progenitor de los últimos bandidos que azotaron al mundo, porque si bien Marat y tantos otros de la Revolución Francesa apenas si alcanzaron sus albores, no es menos cierto que muchos de esos cabecillas carlistas pueden llamarse, sin duda alguna, sus verdaderos continuadores. Santa Cruz como Marat no fue otra cosa más que uno de esos monstruos que el genio del mal aborta de tarde en tarde.

Manuel Santa Cruz, nos cuenta la historia, nació en Elduayen (Guipúzcoa), el 25 de marzo de 1842 y cantó su primera misa en 1866, obteniendo el curato de Henialde. Ya en 1870 comenzó a conspirar en favor del Pretendiente Don Carlos, por lo que las autoridades lanzaron una orden de prisión con él. Burlando a sus perseguidores se refugió en Francia, pero ya por abril de 1872 se hallaba en las Provincias Vascongadas al frente de una partida carlista.

A poco del tratado de Amoravieta fue detenido en Vizcaya y llevado a Aramayona, logró fugarse y volvió a Francia, pero ya el 2 de diciembre de ese mismo año estaba de nuevo



en territorio español al frente de una partida de 50 hombres. Pernoctó en el caserío de Porto Verri a cuyo dueño le dieron 20 palos y varios sablazos.

No tardó en conquistar nombre y poder entre los suyos, llegando a causar tantos males que, Aguirre, diputado general de Guipúzcoa, por un bando publicado en Tolosa, en 14 de enero de 1873, llegó a ofrecer **diez mil pesetas** al que se apoderase del Cura Santa Cruz.

Si bien es verdad que en todas las formas y ocasiones demostró su poca repugnancia por el crimen, donde se destacaba más su espíritu perverso era en el placer que sentía en el apaleo de sus víctimas. Parece ser que el pronto remate de una vida no le proporcionaba ese deleite en el que su alma ennegrecida solía solazarse.

En mi juventud personas hubo quienes me dijeron haber actuado bajo sus órdenes, que me contaron que el Cura Santa Cruz no se inmutaba por nada; que tenía una sangre fría a toda prueba, sin que nada ni nadie pudiera interponerse a la realización de sus crímenes. Esa hidalguía tan proverbial en nuestra raza, para él era un sentimiento más que desconocido.

Dícese de él que una vez tenía listos para ser ejecutados a un par de quintos, los cuales había hecho prisioneros al ejército liberal. En esto, suenan unos tiros en las avanzadas. El endiablado Cura corre a impartir sus órdenes y disponer la defensa del ataque. Regresa al poco rato al sitio donde había dejado a los dos jóvenes vendados. Estos al parecer no se habían movido del lugar en que habían quedado. Santa Cruz se fija y viene hacia ellos diciéndoles: ¡Ah, si todavía están ustedes ahí!

Echó una mirada en derredor, pero no vio a nadie a quien encomendar aquella ejecución.

Bien, les dijo, ahora todos los soldados están en las trincheras y no hay nadie que los fusile; si quereis que yo mismo lo haga, yo podría hacerlo en su obsequio, y sacando el revólver y apuntándoles a las sienas, remató a aquel par de infelices.

En Archavaleta fusiló a una mujer. Poco después fusiló a



un propio que venía Salinas. A tres cuartos de legua del pueblo de Berástegui fusiló a uno de los varios presos que había hecho en aquel poblado, apaleando además a cuatro guías. Frente al pueblo de Astigárraga fusiló al Regidor de Elduayen y por aquellos mismos días fue cuando fusiló a los dos jóvenes que arriba se mencionan. También pasó por las armas al comandante carlista Juan Egoscue, a quien acusó de haber desobedecido sus órdenes.

Sobre el Bidosa, en el puente de Endarlaza, había una casa defendida por 36 carabineros y un teniente apellidado García. Santa Cruz los atacó con un cañón y al cabo de seis horas de lucha ofreció la vida a sus defensores si se rendían. Aceptaron la propuesta el teniente y 23 carabineros más que ya prisioneros fueron a poco fusilados. Como cinco viudas de los fusilados importunaron con sus lamentaciones, el Cura les dijo que si no se retiraban iban a hacer otro tanto con ellas. Por estos excesos se quejó Lizárraga a Doregaray, como también de haber dado cincuenta palos al teniente Coronel Amilibia, poniéndole un soldado en la cabeza y otro en los pies para que no pudiera moverse, amenazándolo con fusilarlo si lo volvía a encontrar.

Se llenarían muchas páginas con el relato de las fechorías de este cabecilla, entre las que se destacan los apaleos descomunales, a tal punto que se dice que pocos sobrevivieron a las tundas de palos que recibían. A las mujeres solía desnudarlas de medio cuerpo arriba, las untaba de miel el pecho y las espaldas y las llenaba de plumas. A otras les cortaban para embadurnarlas de alquitrán. A otras en vez las espaldas. A los hombres que en su concepto no debían ser fusilados, los ponía boca abajo sobre un cesto, en esta posición los apaleaba sin piedad. En cierta ocasión partió a un hombre por mitad valiéndose de una sierra de carpintero.

Ya después de marzo de 1874 no volvió a tomar parte activa en la guerra y se refugió en Lila en un Convento de Jesuitas, donde alcanzó del Papa la dispensación de las irregularidades en que había incurrido.

Aquí lo deja la historia, pero se sabe que pasó a América



y que por los años de 1897 y 1899 estaba en Méjico y otros dicen que en Centro América. Por el año de 1892, si mal no recuerdo, llegó al país el Pbro. José Martínez Cárceles, quien dijo ser natural de Murcia, y a quien acompañaban dos jóvenes, de quienes decía eran sus sobrinos. El uno era Andrés Requena y González,⁹ que se ordenó de sacerdote en la República, y el otro, Francisco, que llegó a tonsurarse, pero que luego ahorcó los hábitos y contrajo matrimonio con la señorita Ana Gómez, en la ciudad de La Vega. El gobierno español parece que se interesó en conocer los movimientos del Cura Santa Cruz y al efecto encaminó sus pesquisas al territorio de la República en la creencia de que el referido Cárceles no era otro que el Padre Santa Cruz.

El mismo Lilís paricipaba, según me dijeron, de esa creencia, y yo recuerdo que una tarde mientras hablaban ambos privadamente, oí al general Lilís que le dijo: “Yo deseo que se nos presente la ocasión para probarle de que soy su amigo”. En tanto esto le decía su mirada escrutadora se detenía en la sien izquierda donde el padre Cárceles como Santa Cruz tenía una pequeña cicatriz que hacía aumentar las sospechas.

No dejó de haber quien dijera que el Padre Cárceles llegó a revelar su verdadera identidad a don Manuel Gómez, padre del Lic. Moya. De esto no tengo seguridad ninguna, pero lo cierto es que el primer hijo de Francisco Requena que a la vez era nieto de Don Manuel Gómez, se le puso por nombre Santa Cruz. Este joven debe vivir en la ciudad de La Vega y puedo asegurar que entre éste y el padre Cárceles, existía un parecido muy marcado.

Es más, varios españoles con quienes he tenido ocasión de hablar y los cuales dicen haber estado en las contiendas carlistas, me han discutido con aire de convencimiento que el padre Cárceles era el citado Santa Cruz.

El gobierno español, según decires, aseguraba que en los registros en Murcia no aparecía ningún individuo consagrado con los nombres y apellidos del padre Cárceles. Por otra parte Andrés y Francisco, a quienes Cárceles tenía por



sus sobrinos, llevaban unos apellidos que ni remotamente podría atribuirsele ningún parentesco.

Sé que varios individuos se han llevado sus dudas a la tumba en lo que se refiere a este asunto, y yo mismo que conviví con el padre Cárceles algún tiempo, estaría seguro de ello a no ser porque el padre Santa Cruz me parecía que era de mayor estatura que el padre Cárceles y que este último, a pesar de muchas opiniones en contrario, tenía un alma buena incapaz de hacer daño a nadie.

Moca, Marzo de 1927.

Julio Sánchez Gil (padre)

"Listín Diario", N° 11. 776. S.D.

Marzo 20 de 1927.

NOTAS

1) Este documentado artículo vio la luz en la edición número 13.435 del *Listín Diario*, Santo Domingo, agosto 3 de 1931. Su autor, historiador y jurista de honorable reputación, fue además un ciudadano prestantísimo que figuró en el número selecto de los miembros fundadores de la Academia Dominicana de la Historia. Nació en La Vega en 1857 y murió en la misma ciudad en 1941, rodeado del respeto y del cariño de su pueblo. (V.A.D.).

2) El Pbro. Martínez Cárceles sirvió la parroquia de La Vega desde marzo de 1886 hasta abril de 1891, en que fue sustituido por el futuro arzobispo doctor Adolfo Alejandro Nouel; de La Vega pasó a la Catedral Metropolitana hasta 1898, período durante el cual sirvió varias cátedras en el Seminario Conciliar; de mayo de 1900 a diciembre de 1904 fue Cura de Sabaneta; y por último a Villa Riva, en donde falleció el día 23 de abril de 1909.

3) En el número 29 del *Boletín Eclesiástico*, S. D., 1° de octubre 1885, aparece la crónica de dicha festividad y se consigna que "el Sermón del día se había encomendado al Pbro. Cárceles". En el *Listín Diario*, en su extraordinaria edición cincuentenaria, correspondiente al primero de agosto de 1939, al pie de la fotografía del ilustrado sacerdote, se lee: "El Pbro. Cárceles, de quien se dijo en su tiempo, que era el cura Santa Cruz, el famoso guerrillero Carlista". Se le solía llamar corrientemente por su segundo apellido. Esta es una costumbre muy generalizada en el pueblo dominicano, cuando el segundo apellido es más sonoro o más raro que el primero.

4) Se trata de don Casimiro de Moya y Portes. (Véase artículo biográfico en la edición número 353 del diario *La Nación*, Santo Domingo, 7 de febrero, 1941). No de su sobrino el político, historiador y cartógrafo don Casimiro N. de Moya y Pimentel.

5) Se refiere a un artículo titulado: *NEBLINAS DE LA HISTORIA, ¿Vivió y murió en la República el padre Santa Cruz?*, publicado en el *Listín Diario*, número 11.776, S.D., 20 de marzo de 1927, por el señor don Julio Sánchez Gil, de Moca, padre del abogado del mismo nombre, artículo que reproducimos a continuación.

6) V. Mons. Dr. Hugo Eduardo Polanco Brito: *Seminario Conciliar de Santo Tomás*



de Aquino (1848-1948). Santo Domingo, 1948. páginas 155, 157 y 158. Parece que el P. Martínez Cárceles arribó a nuestro país en diciembre de 1884.

7) Publicado en un folleto de 18 páginas, que tiene el siguiente título: *El Divorcio*. Sermón predicado por el Pbro. Don José Martínez Cárceles, Cura de la Santa Iglesia Catedral, el Domingo de Pentecostés, 2 de junio de 1895. Imprenta de García Hermanos. Santo Domingo, 1895. Acerca de la materia véase la monografía *El Divorcio en la República Dominicana*. Ediciones Capeldón. Santo Domingo, 1968, por el licenciado Manuel Ubaldo Gómez hijo (1892-1951), con un apéndice del doctor Juan Ml. Pellerano Gómez. Otro sermón del padre Martínez Cárceles, puede verse en el número 18 del *Boletín Eclesiástico*, S. D., 15 de abril, 1885.

8) Algunos años después sus restos fueron exhumados y trasladados a esta ciudad, siendo sepultados en una de las criptas del templo del Convento de los Dominicos, por diligencias de su agrado discípulo y ahijado, el honorable caballero don José Joaquín Gómez Rodríguez, antiguo gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

9) El Pbro. Andrés Requena González fue ordenado por el arzobispo Meriño, el primero de marzo de 1890. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar, en donde fue profesor de música, arte que cultivó siempre, habiendo compuesto una misa y varias piezas religiosas. Fue Teniente Cura de San Francisco de Macorís, y sirvió las parroquias de Bayaguana (1893-1902), de Monte Plata (1902-1905), etc. Sus últimos años discurrieron en la de Santa Rosa de La Romana, en donde falleció el 13 de marzo de 1920. Había nacido en Jumilla, diócesis de Cartagena, España, el 10 de julio de 1866.

